

CONTRATO
LA PODEROSA BANDA SIN LEY

Nº 0015

Por medio del presente documento celebramos el siguiente contrato de trabajo entre LA PODEROSA BANDA SIN LEY, representado por _____, que en sucesivo podrá ser denominado como, representante por una parte y por la otra _____ que en lo sucesivo será denominado como contratante, con documento único de identidad No. _____ residente de _____ con número de teléfono _____ en representación de _____ para evento denominado _____

1. LA PODEROSA BANDA SIN LEY en esta fecha se compromete efectuar una presentación musical el día _____ de _____ del año _____, a partir de _____ en lugar _____ ubicado en _____
2. El contratante se compromete a pagar por los servicios mencionados la cantidad total de \$ _____ dólares americanos de la siguiente forma: \$ _____ dólares americanos en concepto de anticipo al firmar el presente contrato, y \$ _____ dólares americanos en concepto del pago total por los servicios contratados que deberá ser cancelado al finalizar la primera intervención de La Poderosa Banda Sin Ley. (La Poderosa Banda Sin Ley se reserva el derecho de no actuar su segunda intervención, si no está totalmente cancelado).
3. La Poderosa Banda Sin Ley, se compromete a actuar _____ set de _____ y _____ horas para sus respectivos descansos.
4. La Poderosa Banda Sin Ley, se reserva el derecho de seleccionar el sitio de colocación de sus equipos para la mejor actuación, al momento del inicio de la instalación del escenario ni el contratante u otra persona podrá moverlos del sitio de colocación.
5. La Poderosa Banda Sin Ley, únicamente debe hacer su presentación en su propio escenario o superior al mismo que cubra el rider eléctrico de toda la banda.
6. Ninguna otra agrupación musical puede hacer uso del escenario e instrumentos de La Poderosa Banda Sin Ley, en caso que una agrupación musical quiera subir al escenario de la banda y actuar tendrá un costo de \$ 500.00 extras a esta contratación (Libre de impuestos).
7. Este contrato no obliga a La Poderosa Banda Sin Ley a prestar sus equipos, instrumentos e instalaciones a personas ajenas o extraña, en caso que una persona ajena a la banda dañare algún instrumento, equipo o instalación, el valor de su reposición o reparación correrá por cuenta del contratante.
8. La energía eléctrica que el escenario de la banda utilizará, correrá por cuenta del contratante.
9. Se requiere buena energía para la instalación de todo el equipo que la banda utiliza, para garantizar el buen show, tomando en cuenta que la energía no debe bajar de 220V y dos fases de 100 Amperios cada una.
10. La Poderosa Banda Sin Ley no será responsable del mal funcionamiento del equipo de audio e iluminación, debido a bajos voltajes que afecten la presentación y la potencia del audio.
11. Cualquier tipo de impuesto municipal, estatal o cuota sindical dentro o fuera del país que afecte el valor del presente contrato, el valor de este será, cancelado en su totalidad por el contratante.
12. Los precios acordado por el servicio de la banda son libre de renta y si el contratante requiere factura o crédito fiscal, el precio será más IVA.
13. En caso que La Poderosa Banda Sin Ley adquiera un compromiso artístico fuera del país por motivos de gira internacional, se le notificará al contratante con 15 días de anticipación y este contrato quedará anulado, sin más compromiso por parte de LA PODEROSA BANDA SIN LEY.
14. En caso de alguna situación de riña, pelea, lluvia u otro motivo, se suspende el evento ya estando presente el escenario y La Poderosa Banda Sin Ley, el contratante se compromete al pago del 100% de lo acordado.
15. Después de firmado el presente contrato el representante no esta obligado a la devolución del anticipo, si el contratante quiere anular contrato o hacer cambio de fecha.
16. El Contratante y representante de La Poderosa Banda Sin Ley se obligan a representar las condiciones estipuladas en el presente documento y manifiestan que esta redactado a su entera voluntad y para constancia lo firman en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.



REPRESENTANTE

LA PODEROSA BANDA SIN LEY



El Salvador

7870-7177 Nombre: _____

CONTRATANTE